EL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMACA

CERTIFICA:

Que, dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** elaborado por la Personería Municipal De Mosquera-Cundinamarca y publicado en el SECOP II para la vigencia fiscal 2025, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA.**

Para constancia se firma en Mosquera, Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DAVID MORALES LÓPEZ
PERSONERO MUNICIPAL

Proyecto: Fernando Quimbaya García.
Asesor Jurídico